



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

4674 *DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PUESTOS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía Presidencia Nº2026001827, de fecha 15 de junio de 2026, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Dejar desierto el proceso selectivo para la provisión de cinco puestos de Agente de Policía Local mediante Comisión de Servicios, al no presentarse ninguna solicitud por aquellas personas que pudieran tomar parte en el citado proceso selectivo.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

Para general conocimiento, en Pilar de la Horadada. EL ALCALDE-PRESIDENTE.